

# EL CLAMOR

## DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 30 de Abril de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Arza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.



### ALMONEDA

EN LA NUEVA Y ACREDITADA CAJA DE PRÉSTAMOS

#### LA AMERICANA,

establecida en la calle del Agua, número 23, tendrá efecto el día 30 y siguientes de Mayo, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

#### Tienda de la Perdiz

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Véase la cuarta plana.

#### NO EQUIVOCARSE!

Gran barato, á mitad de precio en la primitiva y antigua

#### TIENDA DEL SOLDADO

Calcetines de colores, los de 4 reales par á 1 y 1/2.  
Calcetines blancos, á real par.  
Medias para señora, á id. id.  
Bujías, á 3 reales paquete.  
Cajas de fósforos de wagon, docena 12 cuartos, sueltas un cuarto.

#### A LOS CERRAJEROS.

Se venden varias herramientas y utensilios de cerrajería; entre ellos hay una bigornia, fuelle y un banco con dos tornillos, todo en buen estado.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se vende un bonito caballo de tiro, carga y montura. Calle de Enmedio, 132.

#### MENUDENCIAS.

Síntomas de visible descomposición presenta ya la democracia dinástica.

Para morir nacida del cerebro del señor Moret á quien los berangeristas tratan de ganarle la partida.

Y se la ganarán indudablemente: los amigos del marino conocen las aspiraciones que determinan los actos políticos del ex-secretario de la sociedad de san Vicente de Paul.

Tan evidente es esto que, al decir de un periódico madrileño, en una reunion recientemente celebrada por los amigos del general, parece hubo quien significó la posibilidad de que el señor Moret y los pocos que le siguen, se agrupen con Balaguer y algun otro constitucional para formar gobierno. De aquí el que *El Norte*, órgano del señor Moret, acentúe su ministerialismo, en tanto que *La Propaganda Liberal*, que representa la tendencia berangerista, marca su oposicion.

¿Un partido... digo... en estado de canuto y dividido?

Mal síntoma.

Y peor nómina.

Nos resistimos á creer lo que, la prensa asegura, ocurre en la capital del Principado.

Serios altercados entre oficiales del ejército catalanes unos y de las otras provincias los demás; una corporacion ó sociedad que tenia derecho á ostentar el escudo nacional, ha sustituido éste por el de la region catalana; los escolares han adoptado en vez del sombrero la clásica *barretina* y contestan en catalán á los catedráticos de la universidad cuando estos les piden explicacion de la asignatura, negándose á contestar en castellano; en algunos establecimientos se han fijado carteles que dicen: *Se habla español*, del mismo modo que si Barcelona fuese una ciudad extranjera.

En todos estos rumores, recogidos por *El Liberal*, creemos con este colega que debe haber gran exageracion, pues no sería ciertamente esa conducta la que habria de conservarles las simpatías de la generalidad de los que los barceloneses suelen llamar españoles.

Si dichas noticias, no obstante, fueran ciertas, lo lamentaríamos en gran manera.

Notable por todos conceptos es el discurso que en el Congreso ha pronunciado el señor Martos, en apoyo de una proposicion pidiendo que se declare libre de derechos de importacion la seda cruda y otras primeras materias de las que se usan para la fabricación de tejidos.

En brillantes periodos ha enaltecido el ilustre orador democrata la industria sedera de Valencia, tributando grandes elogios á los trabajadores de dicha ciudad.

La proposicion ha sido tomada en consideracion.

Los gremios de Valencia, el Colegio del Arte de la seda, profundamente agradecidos, han manifestado este sentimiento al señor Martos, enviándole entusiastas y cariñosos telegramas de felicitacion.

La inquebrantable resolucion del señor Sagasta de que no haya crisis, aun parcial, hasta fines de año, aumenta la actividad de los señores Balaguer y Navarro Rodrigo, quienes, para nadie se oculta, piden con ansia que el gobierno sufra alguna modificacion.

Esta en buena teoría constitucional debe fundarse en disentiimientos entre la corona y sus consejeros ó en motivos parlamentarios y ninguna de estas dos razones existe por ahora.

Verdad es que la mayoría se halla muy quebrantada; visible prueba de esto es la última votacion que recayó en la proposicion que sobre contribucion territorial defendió el ex-ministro conservador señor Cos-Gayon, cuya votacion significa el descontento que reina en las filas de la mayoría por la permanencia del señor Camacho en el ministerio de Hacienda.

De este descontento se aprovechó el señor Navarro Rodrigo, para hacer ver al ministerio las simpatías que tiene entre los diputados de la mayoría.

A pesar de estos alardes de fuerza, los amigos del ministerio manifiestan gran tranquilidad, por la creencia en que viven de que las indicaciones del señor Sagasta, ó la amenaza de éste si aquellas no fueran bastante, vencerán en todo tiempo cuantos obstáculos pongan los señores Balaguer y Navarro Rodrigo á la marcha del gobierno.

#### LA UNION

SOCIEDAD DE ZAPATEROS CASTELLONENSE.

Aprobado ya el reglamento de esta sociedad por el gobierno civil de provincia, justo es que tribute-mos desde las columnas de nuestro periódico una justa alabanza á los que, guiados por el deseo constante de mejorar la situacion de sus hermanos en trabajo, han manifestado singular empeño en llevar adelante hasta realizarlo, un pensamiento acariciado por la casi generalidad de los zapateros de esta capital.

La formacion de la sociedad *La Union*, que tantos beneficios puede reportar á los zapateros de Castellón, si en estos hay constancia y buena fé, ha sido en extremo laboriosa. Ya en 30 de Octubre de 1875, el inteligente maestro zapatero don Vicente Tamargo, inició el pensamiento, convocando al efecto á sus compañeros al ermitorio de Lidon; pero el aumento de poblacion que por la guerra civil sufrió entonces esta ciudad, el gran número de columnas del ejército que continuamente nos visitaban, todo esto, unido á la falta de espíritu de asociacion, hizo que el pensamiento no tomara vuelo.

A pesar de este desengaño y de otros muchos, el señor Tamargo no desistió de su propósito laudable y con el concurso de sus compañeros de oficio, los señores don Tomás Viciano y don Ramon Barosela, convocó en 10 de Setiembre de 1880 otra reunion á la que asistieron gran número de maestros y operarios. Todos ó casi todos abundaron en los mismos deseos, los cuales se tradujeron en el nombramiento de una comision que redactó un proyecto de reglamento, que fué

entregado para su correccion y todavía no ha aparecido, originándose por esta causa dilaciones que impidieron por entónces tambien, la formacion de la sociedad.

Todo esto no fué parte bastante para hacer desistir á aquellos industriales de su propósito, y el primero de ellos, el señor Tamargo en 16 de Enero del corriente año, invitó á una tercera reunion más numerosa que las dos primeras y merced á los buenos deseos de todos, de ella nació la sociedad *La Union*, cuya vida está asegurada por el concurso entusiasta que le prestan la casi totalidad de los zapateros de esta capital.

#### EN SERIO Y EN BROMA.

LA REVELACION.

Acaban de sonar las nueve en el reloj del convento, cuando Margarita, terminado el último ejercicio religioso entra en su celda, coge un libro que escondia bajo la almohada, y se pone á leer con ansiedad febril.

Al recibir los pétalos de las azucenas el primer beso del sol, la preciosa jóven aumentará el número de las esposas de Cristo, sueño de sus esperanzas, desde que su madre, respetable señora desengañada del mundo, la llevó á aquel asilo de paz y de inocencia.

Orgullo de la comunidad por su modestia y admiracion, del capellan por su candor, todos las presentan como ejemplo á las demás novicias, sin que éstas murmuren de envidia ni calumnien por celos; que á tanto llega el poder de la virtud.

Vedla en este instante á la cabecera de su lecho, ensimismada con la lectura del libro que la madre abadesa habrá puesto en sus manos para que saboree anticipadamente las delectaciones del amor divino.

Su rostro vá animándose, y sus negros ojos lanzando llamaradas de vida, cual si aquellas páginas le abriesen las puertas de un mundo desconocido; á la vez que su seno, alzándose descompasadamente, imprime extraño movimiento á los flecos de la casta pañoleta que lo cubre.

De pronto se levanta; arroja el libro, como Eva al verse sorprendida despues de su pecado, baja al suelo los ojos, detiene la respiracion, y confusa y avergonzada vuelve á caer en el sitial, cubriéndose en las manos el encendido rostro y sollozando con creciente anhelo.

Un suspiro angustioso que se escapa de su pecho parece que repercute en las paredes de la celda, y medrosa escudriña con la mirada todos los rincones y se recoge en sí misma cual si temiera ser descubierta.

Y cierra los ojos, y ve horizontes sembrados de soles espléndidos, y ángeles de rubias cabezas que nadan en océanos de luz; y escucha rumores que semejan las últimas vibraciones del arpa.

Y el aire se llena de gemidos y de sollozos y de murmullos, y de halitos que perfuman la atmósfera al mezclarse y confundirse, y de suspirantes coloquios interrumpidas por notas de labios que se aproximan, se unen y se estrechan.

Y siente la joven estremecimientos dulces y sensaciones deliciosas; y algo que

CRITORES  
línea ordinaria.  
mitad de precio.

ANTE

-35

cidos de la  
sa, procu-  
oner á la  
cura, estén  
que gus-  
lo dicho,

ENAS,  
a capital

os.  
nte de los  
rs. arro-

de espe-

ORA

MOS

ientes del  
alhajas se  
eses.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes.

RA

ta escul-

periódico,

ANTIGUA CASA DE FIRMO

le ros tiernamente las entrañas, produciéndole dolor mezclado de placer infinito.

Y todos los sueños de la adolescencia, irguiéndose ante sus ojos, soplan sobre su corazón y lo enardecen; y empiezan á tener valor para Margarita muchas palabras cuyo significado desconocía, y á explicarse misterios que vanamente había presentado.

Y recuerda que días antes, contemplando un cuadro de aquella que fué perdonada porque había amado mucho, la Magdalena, sintió hervir la sangre en sus arterias, y que el espíritu rebelde y la carne brava pugnaron por descender el velo que aquel libro acababa de rasgar.

Y presa del deseo tanto como sierva del temor, lo coje de nuevo y lo abre por la página interrumpida; y ruborizándose y temblando, deletrea, más bien que lee, estos versículos del «Cantar de Salomón» por el libro que así la enciende, y la perturba, es... la Santa Biblia:

»Bésame él con el beso de su boca; porque mejor está amor que el vino.

»Hacécito de mirra es mi amado para mí; entre mis pechos morará.

»Sostenedme con flores, cercadme de manzanas; porque desfallezco de amor.

»La izquierda de él debajo de mi cabeza, y su derecha me abrazará.

»En mi lecho por las noches busqué al que ama mi alma; le busqué y no le hallé.

»¿Qué hermosa eres, amiga mía, qué hermosa eres; tus ojos de paloma; sin lo que está oculto por dentro!

»Tus dos pechos, como dos cervatillos mellizos de corza, los cuales se apacientan entre lirios.

»Panal que destila tus labios, ó esposa; miel y leche debajo de tu lengua.

»Mi amado metió su mano por el resquecio, y á su toque se estremecieron mis entrañas.

»Tu ombligo es taza torneada, que nunca está falta de bebida. Tu vientre, como monton de trigo cercado de lirios.

»¿Cuán hermosa eres, y cuán graciosa! ¡Oh carísima, en las delicias!

»Levántemonos de mañana á las viñas; veamos si floreció la viña, si están ya en flor los granados: allí te daré mis amores.»

Y terminada la lectura, vuelve á comenzarla con los ojos más humedecidos y la respiración más fatigosa; y otra vez, y otra, y mil veces, hasta que el último chisporroteo de la vela deja en tinieblas la habitación, como el libro deja iluminados sus sentidos.

José Nakens.

Nueva tragedia en Málaga.

En la calle de Mosquera vivía un matrimonio con cuatro hijos pequeños. El padre, José Bernado de 33 años de edad, había sido inspector de policía y últimamente comisionado de apremio; una incurable tisis consumía su vida y al propio tiempo su alma unos celos horribles, por decirlo así, de ultratumba, el temor de que su linda esposa, Emilia Garrido, de 18 años de edad y en extremo hermosa pudiera pertenecer á otro hombre cuando enviudara.

Pero nó. Ya el marido le había anunciado que moriría antes que él, por más que su dulce compañera consagrada y cuidarle noche y día viviendo con él siempre en completa paz, no hubiera concebido el más ligero temor.

Bernado veía ya su próximo fin. El sábado empeñó ó vendió unos pantalones y adquirió una pistola y un cuchillo. Toda la noche estuvo su mujer cuidándole con solícito esmero. El domingo por la mañana la rogó el marido que se acostara un poco á descansar, y no bien cerraba el sueño los ojos de la infeliz cuando aquel la acometió, infliriéndole varias puñaladas. Huyó la víctima hacia la escalera; pero el parricida la persiguió, y entonces la hirió de nuevo tan cortemente, que la mató casi en el acto.

Bernado se causó también dos heridas, y como á pesar de ellas viviera todavía, se dió instantánea muerte de un puñetazo. Los hijos de aquel matrimonio presencia-

ron las terribles escenas, y cuando acudieron las autoridades, vieron á una niña al lado del cadáver de su madre, á otro niño escondido debajo de la cama, á otro entre las ropas de ésta. ¡Qué cuadro tan espantoso!

El autor de esta tragedia, cuya salvaje energía mezcla de romanticismo y de barbarie, impresionó profundamente al vecindario, dejó cartas escritas en las cuales se confesaba culpable y encargaba á sus hermanos el cuidado de los huérfanos.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Siendo de gran interés todo lo que se refiere al proyecto sobre construcción del hospital provincial, trascribimos á continuación un edicto inserto en el periódico oficial correspondiente al viernes último:

«Don Eusebio Turner, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que la Excm. Diputación intenta construir un hospital provincial en terrenos situados á extramuros de esta capital, y proximos á la puerta de Alcora; ludantes al Norte con la carretera que de esta ciudad se dirige á Luceña, y al Este con la muralla y ronda del Mijares, pertenecientes en su mayor parte á la espresada Corporación provincial, cuyo proyecto me ha sido remitido para servir de base á la información pública indispensable, á fin de hacer en su día la declaración que pr. viene el artículo 10 del reglamento de 13 de Junio de 1879, para la aplicación de la ley de 10 de Enero del mismo, sobre expropiación forzosa.

En su virtud he acordado quede de manifiesto el repetido proyecto en la Secretaria del Gobierno de mi cargo, y la publicación del presente, para que llegando á conocimiento de las autoridades y del público en general, puedan hacerse las reclamaciones que se crean del caso, dentro del preciso término de veinte días, que empezarán á contarse desde la inserción de este edicto en el *Boletín oficial*.

Castellón 27 de Abril de 1882.—Eusebio Turner.»

Escriben de Villavieja á nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*, que con arreglo al vigente reglamento de la contribucion industrial, deben pagar á la Hacienda algunos de los dueños de casas de baños de dicho pueblo 2.000 pesetas y los correspondientes recargos, cantidad que los interesados estiman excesiva, hasta el extremo de que han determinado cerrar sus establecimientos sino se les hace la rebaja que han solicitado en una exposicion dirigida al ministro de Hacienda.

Si la cuestión no se resuelve con urgencia, como quiera que la temporada de baños está muy próxima, los primeros enfermos que acudan á Villavieja se verán chasqueados al llevarse á cumplido efecto la determinación dicha, adoptada por los dueños de las casas.

El correspondencia que facilita la anterior noticia, termina su carta con las siguientes líneas:

«Concurren á este establecimiento balneario muchos individuos, que se titulan pobres, con los correspondientes certificados del médico y alcalde de su pueblo en crédito de su pobreza, y se les dá el baño gratis; pero en vista de los continuos abusos que se cometen con tal motivo, los que en aquel caso se encuentran deberán ir socorridos por los ayuntamientos de los pueblos de donde procedan, pues de lo contrario resultan notablemente perjudicados los dueños de las casas y el médico-director de los baños.»

Un colega espera que el señor Loma, gobernador civil de Valencia, tomará las disposiciones necesarias para

que los cazadores de Nules dejen de perseguir las codornices.

*Plancha geográfica* se llama esta figura.

Ha sido denunciado *El Demócrata* de Palma por el folletín que publicó hace algunos días.

Continúa colgada la ley de imprenta de los conservadores.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia, don Alfonso García Villanueva.

*La Publicidad*, órgano en Barcelona de los amigos del señor Castelar, aparece, desde hace algunos días, sin el adjetivo *diario posibilista* que debajo de su título ostentaba.

Malos frutos produce la benevolencia.

Por la secretaria del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, se anuncia en el *Boletín oficial*, que los alumnos matriculados en enseñanza oficial, privada ó doméstica, tienen de tiempo hasta el 31 de Mayo próximo para satisfacer los derechos académicos.

A las diez de la mañana del día 2 de Mayo próximo, tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil una subasta pública para la venta de varios efectos de monturas inútiles que existen en esta comandancia, pertenecientes á la seccion de caballería de la misma.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de secretario del juzgado municipal de Ludiente.

La comision provincial celebrará sesion todos los miércoles no festivos del próximo mes de Mayo, con objeto de resolver incidencias de los reemplazos actual y anteriores.

En el arma de infantería se hallan de reemplazo en la actualidad 52 coroneles, 46 tenientes coroneles, 389 comandantes, 720 capitanes, 474 tenientes y 851 alféreces; total entre jefes y oficiales, 2.531.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Uldecona, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Venia anunciando la prensa de Madrid, que el jueves el señor Polo de Bernabé, apoyaría en la alta cámara una proposicion sobre las tarifas industriales, añadiendo que el orador tomaría vuelo si la campanilla presidencial lo permitía, pues es grande el interés que manifiesta el senador por Baleares en demostrar al señor Camacho y al país los justos motivos de quejas de los contribuyentes.

Desde que leímos la noticia esperamos con verdadera ansiedad la sesion del jueves, y llegó este día y nuestro gozo en un pozo, el señor Polo, en razon á que no se hallaba presente el señor ministro de Hacienda ha aplazado para otro día su oracion.

El juzgado de primera instancia del Centro (Madrid) ha dictado sentencia absoluta en la causa seguida á nuestro querido compañero en la prensa don Andrés Solís, director de *El Progreso*.

Nuestra enhorabuena al señor Solís y á su defensor, nuestro respetable y querido amigo señor Martos.

Más sobre las *barretinas*. Dice *La Correspondencia Catalana* del viernes:

«Durante el día de ayer tomó mayor incremento la manifestacion de las

*barretinas* notándose gran concurrencia en el centro de la capital.

En la Bolsa presentóse en el momento de mayor animacion, un individuo vestido con levita llevando en la cabeza el *gorro catalan*, pero sin producir efecto.

Tanto como nos halaga dicha prenda á cuantos sentimos verdadero amor á Cataluña, nos causa cierto temor al considerar que en medio de esa explosion de entusiasmo pueda haber tal vez quien sirva de instrumento inconsciente, á los partidarios de alguna escuela reaccionaria incompatible con las nobles y leales aspiraciones de Cataluña entera.»

La Direccion general del Tesoro ha publicado una circular sobre incompatibilidad de las pensiones del Montepío militar por los padres de individuos del ejército muertos en campaña, con el goce de otro haber del Estado, de la provincia ó el municipio.

Leemos: «Es tristísima la situacion de los obreros de Andalucía.

El problema del hambre se plantea allí en toda su horrorosa desnudez. Los panaderos siguen yendo á los cortijos escoltados por la guardia civil, para que los obreros no les quiten el pan. Los municipios andaluces, en su mayoría, han agotado las sumas destinadas á obras públicas, y ya no pueden combatir tan horrorosa miseria.

En el mismo Jerez, acaso el pueblo más rico de Andalucía, se nota esto mismo.»

Adelante con los *faroles*.

Segun noticia de *El Mercantil Valenciano*, se ha desistido por ahora de la anunciada combinacion de gobernadores, y aun esta supuesta, todavía no es definitivo el traslado del señor de la Loma á Sevilla.

Por tanto, ménos definitivo debe ser todavía que el antiguo servidor de Gonzalez Bravo, don José Escrig, gobernador civil que fué de esta provincia, durante el periodo en que los moderados cazaban liberales, reemplace, como venia anunciándose, al señor de la Loma en el cargo que éste desempeña en Valencia.

Y á propósito del señor Escrig. ¿Por qué *La Provincia* que tanta predileccion muestra por sus antiguos camaradas, los moderados, deja siempre en paz y tranquilidad al señor Escrig?

¿Por qué, señora *Provincia*?

Después de una larga y penosa dolencia, ha fallecido en San Mateo, el concejal de aquel ayuntamiento, don Blas Mateu Besalduch.

Los vecinos del barrio de Vall de Alba (Villafamés) han solicitado la creacion de una escuela de niños para dicha aldea.

Han dado principio en Valencia los embargos á los contribuyentes que no han pagado el tercer trimestre de la contribucion industrial.

Los primeros industriales embargados han sido la señora viuda de Blanquer y don Manuel Ros. El de este señor ha dado ocasion á incidentes bastante ruidosos, viéndose precisada á intervenir la policía.

Por la noche, á las nueve, la señora viuda de Blanquer y el señor Ros fueron obsequiados con una serenata costeada por sus compañeros, asistiendo una numerosísima concurrencia.

Las noticias que de varias provincias se reciben respecto al estado de los campos, son desconsoladoras. Las cosechas se dan como perdidas en

Andalucía, Aragón, Castilla y otras comarcas. Ha aumentado bastante la emigración a Argelia y se teme con fundamento que aquella tome grandes proporciones.

Mucha falta hacen las obras públicas, á fin de que la clase trabajadora pueda proporcionarse lo necesario para atender á su subsistencia.

De *La Propaganda Liberal*, órgano de los *fosforitos* que siguen al señor Beranger, tomamos lo siguiente:

«Cometeríamos un crimen de lesa nación, porque á seguir prestando una ciega y servil benevolencia á ese gobierno, que tanto y tanto ha disgustado á la familia liberal, el país nos habría creído débiles ó poco expertos, ó interesados, ó insensatos, en fin, que convirtiéramos la política en un juego de cubiletes, en menosprecio de la opinión pública, que nos hizo nacer fuertes y robustos al campo político, para cortar de raíz los males de una política mercantil y corruptora.»

En tanto que se expresa de esta manera un periódico monárquico, hay quien se dice republicano y sigue prestando al gobierno incondicional benevolencia.

Y toma sobre sí la enojosa tarea de unir á la mayoría del Congreso.

Han sido remitidas al rectorado las relaciones de las escuelas vacantes en esta provincia por concurso de traslación y de ascenso.

La dirección del hospital provincial de Valencia, deseosa de facilitar la venta de localidades para la corrida de toros que ha de tener lugar en dicha ciudad el 18 de Mayo próximo, ha resuelto establecer un despacho en esta capital por espacio de cuatro ó cinco días, que según noticias comenzarán á contarse á últimos de la próxima semana.

El jueves no celebró sesión ordinaria el ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de concejales.

En Cabanes ha sido detenido un individuo que, fracturando la puerta penetró en una casa de campo y robó varios efectos de caza.

Ha sido puesto á disposición del juzgado, el autor de un robo frustrado que se intentaba cometer en una casa de Onda.

Mala nueva para los cosecheros de naranja.

Dice un periódico de los Estados Unidos, que se calcula en 60 millones el número de naranjas que producirá este año el Estado de Florida, siendo opinión general que dentro de un lustro subirá la cifra á 500 millones con los que se inundarán los mercados de Europa.

La delegación de Hacienda, ha nombrado auxiliares para la confección del repartimiento de la contribución territorial de Villareal, á don Enrique Nebot, don Lorenzo Climent y don Pedro Roca.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Ayer tarde viernes ocurrió en la Glorieta un suceso lamentable. Serían las seis menos cuarto, la hija del guarda de dicho paseo, llamó la atención de su padre sobre un ruido sordo que había percibido en el retrete situado á espaldas del invernadero de plantas. Acudió á dicho sitio y vió tendido en tierra á un hombre de unos 56 años de edad y vestido con un traje bastante modesto. Dado cuenta al juzgado de guardia, que

lo era el de Serranos, señor García San Roman, se personó en dicho sitio acompañado de escribano y alguacil.

Reconocido el suicida, pudo verse que tenía una herida en la sien derecha, producida por el disparo de una pistola de dos cañones, sistema Lafoucheux, uno de los cuales se hallaba todavía cargado. Se supone que apoyó con el índice de la mano izquierda el cañon de dicha arma, á juzgar por una pequeña quemadura que se observaba en dicho índice. En los bolsillos del difunto se encontraron varios objetos, tales como un pequeño espejo de forma circular, un cepillo para limpiarse los dientes, tres paquetes de cigarrillos de papel, cuatro pañuelos y unos pocos cuartos. También se encontró una carta escrita con buena letra y pulso firme, que explicaba los motivos que indujeron al desgraciado J. S. R., pues estas son las letras iniciales de su nombre, á atentar contra su existencia, siendo uno de los citados motivos el no poder resistir su estómago la comida que se le daba en la Casa-Misericordia en la que estuvo como asilado.

Otros detalles se refirieron por algunos de los circunstantes, respecto á la clase de vida que llevaba el muerto, detalles que renunciamos á describir, por más que en ellos pudiera asimismo encontrarse otras de las causas originarias de semejante resolución.»

Otra vez se quejan nuestros suscritores de Valencia de la irregularidad con que reciben nuestro periódico.

Generalmente aquellos reciben nuestro periódico con uno ó dos días de retraso, por la incuria, sin duda, de los carteros.

Rogamos, pues, á quien corresponda, evite el abuso que denunciamos.

Hace pocos días el gobernador civil, se dirigió al señor presidente de la Audiencia, escitando su celo para que le remitan los jueces municipales de esta provincia las armas decomisadas, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 47 de la ley de caza.

El fiscal de S. M. emitió su dictamen, ocupándose de las prescripciones del citado artículo, y exponiendo además la doctrina legal vigente en lo que se refiere al uso ó tenencia de armas sin la correspondiente licencia, ya en el caso de que la infracción fuese cometida por primera vez, ya en el supuesto de que apareciese reincidencia, pues entonces corresponde remitir las armas al juez de primera instancia, para proceder contra el reo como defraudador á la Hacienda.

El señor presidente de la Audiencia, de conformidad con el parecer del fiscal, ha ordenado á los jueces de primera instancia de esta provincia para que lo hagan entender á los jueces municipales de la misma, el exacto cumplimiento de las citadas disposiciones legales.

El 16 del actual fué capturado por la guardia civil del puesto de Morella y puesto á disposición del juez de primera instancia, un vecino de Vallibona que había robado á un compañero suyo de trabajo, una onza de oro.

Un guarda municipal de Tales sufrió, hace días, una caída, á consecuencia de la cual se disparó la carabina que llevaba al hombro, ocasionándole á su compañero de servicio una grave herida en la parte inferior de la pierna derecha.

Del hecho, que el herido declara haber sido casual, entiende el juzgado municipal del espresado pueblo.

Anoche á las ocho y media celebró sesión ordinaria la junta directiva de la Liga de Contribuyentes, tratándose en ella varios asuntos de interés general.

Anunció ayer el telégrafo que en Burgos se han cerrado todas las tiendas por no conformarse sus dueños en el aumento de la contribución de subsidio industrial.

Hoy llegará á esta ciudad el acudado industrial de Valencia señor Ayora, con objeto de inspeccionar el terreno donde se ha de levantar la fábrica de gas Talon-Peiro.

Aprovechando la visita á esta capital, dicho señor Ayora, firmará las condiciones de la suscripción voluntaria que, para el mejor éxito del nuevo invento, ha abierto la empresa.

Segun noticias, en breve se enviará un delegado especial á Onda, con objeto de inspeccionar las cuentas municipales.

Nuestro querido amigo el acreditado letrado don Vicente Piñó Vilanova, acaba de publicar una traducción del interesante libro del conde de Montalembert, titulado *La Iglesia libre en el Estado libre*, precedida de un sentido prólogo.

Por la palpitante actualidad de las doctrinas que expone se hace esta obra, consistente en los discursos elocuentes que el autor francés pronunció en la asamblea belga, sumamente útil y provechosa.

La traducción es correcta y hábil, y en el bien pensado prólogo vierte su autor claras y profundas ideas que han de ser por todos leídas con especial gusto.

Nosotros no podemos menos de recomendar la nueva publicación á los cultos lectores y, agradeciendo la galantería del señor Piñó, que se ha dignado remitirnos un ejemplar de su obra, darle por ella la más cumplida y justa enhorabuena.

Ayer se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder á nueva elección de cargos, á consecuencia de haber sido declarado nula la verificada en Julio último.

Puesto á votación para el de primer teniente de alcalde, obtuvo nueve votos el que lo fué hasta esta fecha el conservador señor Tárrega, y uno don Antonio Sanchez, votando en blanco los diez concejales republicanos.

Como para ser elegido se requiere mayoría absoluta, que en este caso son doce votos, levantóse la sesión sin haber lugar la elección intentada.

En algunos puntos de la region valenciana, ha comenzado muy ventajosamente la esportación de las cerezas prematuras.

En cajones de kilógramo son remitidas á Paris, desde cuyo mercado se hacen muchos pedidos pagados á altos precios.

Anteayer recibió la corporación municipal algunos telegramas en contestación á los que dirigió á varios ministros y representantes en ambas cámaras, recomendándoles la cuestión del puerto.

Contestaron entre otros, los señores Sagasta, Albareda, Nuñez de Arce y Pagés, reiterando la seguridad de sus eficaz apoyo para tan importante mejora.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 30 de Abril de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, primer capitán de Otumba; pa-

seo de enfermos y conducción de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Orden de la plaza del 29 Abril de 1882.

La música del regimiento infantería de la Princesa, núm. 4, tocará mañana en el paseo de Ribalta de cinco á siete de la tarde.—El brigadier gobernador, Manuel Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—El Patriarca san José, san Pelegrín serv. y santa Catalina de Sena vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felipe y Santiago apóstoles, Segismundo rey mártir y santa Paciencia mártir.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA MARINA

GRAO

Este teatro, que destina sus productos á la terminación de la Iglesia de este Grao, celebrará gran función inaugural á las siete de la noche de hoy, con el siguiente orden:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La ap audida comedia en un acto y en verso, titulada DOCE RETRATOS SEIS REALES.
- 3.º La graciosa comedia en un acto, PERRO 3, 3.º, IZQUIERDA.
- 4.º La chistosa pieza valenciana; UNA NUGOLA D' ESTIU.
- 5.º y último. El divertido sainete, EL BORRACHO O EL FINGIDO MUERTO.

OBRAS

D. Luis Barral Cristóbal,

CATEDRÁTICO

|  | Pesetas | Cs. |
|--|---------|-----|
| Gramática y composición latina.                              |         |     |
| —Obra de texto en el Instituto provincial.                   | 4       | 50  |
| Programa de primer año y segundo de latin para los exámenes. | »       | 62  |
| Análisis lógico y gramatical.                                | 2       | »   |

Se hallan de venta en la imprenta y librería de Vicente Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, 25.

NOTICIAS DE MADRID.

Las últimas noticias de Barcelona, acusan tranquilidad completa en aquella capital.

—El señor don Venancio Gonzalez, ministro de la Gobernación, continúa enfermo de algun cuidado.

—Llegó la hora. El señor Linares Rivas se pondrá decididamente en frente del gobierno, tan pronto como dé principio la discusión sobre el proyecto de juicio oral y público.

Y como este se discutirá el lunes, desde el lunes dejará de ser ministerial el señor Linares.

Ignoramos si pasará inadvertida para el país la gran disidencia del fiscal del Supremo; lo que únicamente podemos decir, es que hasta este momento no ha dimitido el cargo que ejerce á título de fusionista.

Discolo, pero aprovechadito, que dirá don Práxedes.

—A pesar de los deseos del gobierno, de que el señor Silvela no esplanara su interpelación hasta que el tratado de comercio estuviera aprobado en la alta Cámara, hoy, si circunstancias imprevistas no lo impiden, hablará el diputado conservador sobre la declaración del estado de guerra en Barcelona.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

## ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores y aguardientes  
de  
todas clases  
á precios económicos



Vinos extranjeros  
y del país.  
Champagne, todas clases  
y de superior calidad

Enmedio, 72 CASTELLON Enmedio, 72.

Este establecimiento, reconocida la gran deferencia que le ha dispensado y sigue dispensándole el público, procura no escasear medio con el fin de que se halle surtido de los mejores géneros y al mismo tiempo con una baratura sin igual.

Surtido completo de géneros de ultramarinos.

Queso Gruyer y bola.

Mantecas hñandes y país.

Galletas de todas clases.

Aceitunas manzanilla y de la reina.

Conservas de todas clases.

Pastas para sopa catalanas de todas clases.

Salchichon de Vich.

Chorizos extremeños.

Cemento romano, á 12 reales quintal valenciano.

Este establecimiento debe la gran reputacion á la bondad de sus géneros y baratura.

### TARJETAS DE VISITA.

Se confeccionan á 1 peseta 50 céntimos el ciento, en la imprenta y librería de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

## COLOCACION

Un joven de 26 años de edad, con título de maestro sangrador, desea colocarse como tal en alguno de los pueblos de esta provincia, de la que es natural. Podria tambien desempeñar la Secretaria del ayuntamiento, pues tiene buena letra y conocimientos para ello.

## EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

Director: DON JAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España. . . 6 rs. trimestre.

En América. . . 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.

Oficinas: Molinote Viento, 30, Madrid.

## EL MEJOR PAPEL PAUTADO

Se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25. Se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

### A PRECIOS

SUMAMENTE VENTAJOSOS.

Libros rayados lujosamente encuadernados y con puntas de metal, en la imprenta y librería de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

25, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 25.

Gran surtido de toda clase de efectos para hacer flores, á precios sumamente económicos.

## PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana, por don Roque Barcia.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes.

TIENDA DE LA PERDIZ

DE

## PLA Y BELMONTE

35—PLAZA DE LA CONSTITUCION—35

CASTELLON.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

### VINO SECO LEGITIMO DE VALDEPEÑAS,

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio.

Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 rs. arroba, hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candelario.

Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

Plaza de la Constitución, 35, Castellon.

## ALMONEDA

### LA FAVORECEDORA

ANTIGUA CAJA DE PRESTAMOS

Travesía de la calle de Enchin, 58

Tendrá lugar los dias 27 y siguientes del corriente mes de cuantas ropas y alhajas se hallen en descubierto más de seis meses.

### AVISO A LOS INTERESADOS

## CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1882

Nuevo surtido recibido en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, número 25, á precios sumamente convenientes.

## CRUCIFIXOS DE MADERA

Se ha recibido un completo surtido de perfecta escultura y encarnados con propiedad.

Se venden en la imprenta y librería de este periódico, á precios económicos.

ANTIGUA CASA DE FIRMO